BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO E INFORME DE ACTIVIDADES

FECHA DE PRESENTACIÓN: 01 de junio de 2026 NÚMERO INFORME: 4 PERIODO: MAYO 01-31 DE 2026	
DATOS BASICOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
No. CONTRATO Y FECHA	381 - 2026, 27 de enero de 2026
NOMBRE DEL CONTRATISTA	DIANA LUCIA PATRON SOTO
TIPO (C.C - NIT) Y No. DE IDENTIFICACION	45538167
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	OCHO (8) MESES CERO (0) DIAS
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$44.800.000
NÚMERO REGISTRO PRESUPUESTAL	773
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	$5.600.000
FECHA ACTA DE INICIO	02 de febrero de 2026
PRORROGA	N/A
ADICIÓN	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
REINICIO	N/A
VALOR TOTAL (INCLUYENDO ADICIONES)	$44.800.000
PLAZO TOTAL (INCLUYENDO PRORROGAS Y SUSPENSIONES)	OCHO (8) MESES Y CERO (0) DIAS
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRORROGAS Y SUSPENSIONES)	01 de octubre de 2026
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES EN LAS DIFERENTES ACTIVIDADES PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTÓBAL

APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL		
EPS	**ARL**	**PENSION**
E.P.S. SANITAS	SEGUROS POSITIVA	PORVENIR S.A.
NÚMERO DE PLANILLA	**PERIODO COTIZADO**	
37174960	2026-05	

DESARROLLO DEL INFORME	
OBLIGACION ESPECIFICA 1	
Realizar y apoyar las actividades necesarias para la ejecución de los procesos que hacen parte del plan de desarrollo relacionados y a los cuales sea asignado por su supervisor.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
1.1 Durante el período en mención, brindé apoyo en el diligenciamiento y la actualización de la herramienta interna diseñada para el registro de actividades programadas semanalmente, con el fin de garantizar el cumplimiento de las acciones del componente de educación y facilitar la planeación de las tareas a ejecutar. Cabe resaltar que las evidencias fueron debidamente cargadas y remitidas a través del enlace correspondiente.	Ver evidencias
OBLIGACION ESPECIFICA 2	
Prestar apoyo en la organización y la ejecución de las actividades a desarrollar por la Alcaldía Local de San Cristóbal.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
2.1 Durante el periodo señalado, apoyé las actividades de la Oficina de Atención al Ciudadano, brindando orientación a cuatro (4) personas interesadas: tres (3) en conocer la oferta de cursos y una (1) en recibir información sobre pasantías. De igual manera, llevé a cabo el registro de la información requerida de cada usuario.	Ver evidencias
OBLIGACION ESPECIFICA 3	
Realizar la elaboración de respuestas, informes y documentos solicitados por el apoyo a la supervisión.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
3.1 Durante el periodo señalado, apoyé la actualización del informe de seguimiento de las actividades asociadas al contrato de suministro, atendiendo la solicitud realizada por el apoyo a la supervisión. En este marco, se consolidaron los avances correspondientes al componente 1 del contrato de suministro No. 889 de 2025, incluyendo la revisión de los requerimientos y la actualización de la información solicitada.	Ver evidencias
OBLIGACION ESPECIFICA 4	
Prestar apoyo en el seguimiento a las actividades designadas y documentación que haya lugar.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
4.1 Durante el periodo señalado, brindé apoyo al seguimiento de las actividades desarrolladas en el marco del Contrato de Suministro No. 889 de 2025, mediante la participación en mesas técnicas, comités de seguimiento y espacios de verificación relacionados con los elementos destinados a las instituciones educativas beneficiarias. En este contexto, se acompañó la presentación técnica del equipo de cómputo ofertado por LPX Group, con participación de representantes de las IED beneficiarias y del equipo técnico de sistemas de la ALSC. 4.2 Asimismo, se participó en reuniones de seguimiento entre la ALSC y LPX Group, en las cuales se revisó el estado de aprobación de los elementos pedagógicos, tecnológicos y musicales del contrato, así como los compromisos establecidos.	Ver evidencias
OBLIGACION ESPECIFICA 5	
Realizar y apoyar la presentación y difusión las actividades institucionales de la Alcaldía Local, según las orientaciones del Supervisor del contrato.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**

5.1 Durante el periodo señalado, brindé apoyo al proceso de seguimiento e instalación de los tableros entregados en dotación en el Colegio Veinte de Julio, así como a la revisión de los tableros instalados en el Colegio José Joaquín Castro, en el marco del Contrato de Suministro No. 1151 de 2024. Las actividades se desarrollaron de manera organizada y conforme a los lineamientos establecidos, garantizando el acompañamiento a las instituciones educativas y la articulación con los responsables designados para el proceso. En el Colegio Veinte de Julio se realizó seguimiento a la instalación de los tableros, verificando el cumplimiento de las condiciones requeridas para su correcta ubicación y uso. Asimismo, se efectuó el acompañamiento al proceso de coordinación entre la institución educativa y el contratista, con el fin de garantizar el adecuado desarrollo de las actividades programadas. 5.2 De igual manera, en el Colegio José Joaquín Castro se realizó la revisión de los tableros instalados, evidenciando que los elementos se encontraban ubicados y en funcionamiento conforme a lo requerido por la institución educativa. Durante la jornada se efectuó el respectivo registro fotográfico y la validación de la información correspondiente, con el propósito de dejar trazabilidad de las actividades realizadas.	Ver evidencias

OBLIGACION ESPECIFICA 6	
Realizar las labores técnicas y logísticas de espacios de participación social, sectorial y comunitaria del territorio que se le asigne.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
6.1 Durante el periodo señalado, desarrollé labores técnicas y logísticas en el marco de los espacios de articulación y seguimiento con las instituciones educativas beneficiarias del territorio asignado, mediante el acompañamiento al proceso de instalación y verificación de los tableros entregados en dotación en los colegios Veinte de Julio y José Joaquín Castro, en cumplimiento del Contrato de Suministro No. 1151 de 2024. Las actividades se ejecutaron de manera organizada y conforme a los lineamientos establecidos, garantizando la coordinación entre las instituciones educativas, el contratista y los responsables del proceso. En el Colegio Veinte de Julio se realizó seguimiento a la instalación de los tableros, verificando las condiciones requeridas para su correcta ubicación y funcionamiento, así como el adecuado desarrollo de las actividades programadas. 6.2 De igual manera, en el Colegio José Joaquín Castro se realizó la verificación de la instalación de los tableros, de acuerdo con el trabajo de articulación adelantado con la almacenista de la institución educativa, evidenciando que los elementos se encontraban instalados y en funcionamiento conforme a los requerimientos establecidos. Asimismo, se efectuó el respectivo registro fotográfico y la validación de la información correspondiente, con el propósito de garantizar la trazabilidad y el seguimiento de las actividades desarrolladas.	Ver evidencias

OBLIGACION ESPECIFICA 7	
Realizar la recolección oportuna, precisa y veraz la información que se requiere, con el fin de dar trámite a los distintos requerimientos por parte de la Alcaldía Local.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
7.1 Durante el periodo señalado, participé en la actualización y consolidación de la información correspondiente al tablero de control del Contrato de Suministro No. 889 de 2025, en el componente de educación. Esta actividad permitió mantener un registro organizado, preciso y actualizado de los avances, compromisos, estados de aprobación y seguimiento de los elementos asociados al contrato. Asimismo, la actualización permanente del tablero de control facilitó el monitoreo de la ejecución contractual y el seguimiento oportuno a los requerimientos realizados por el apoyo a la supervisión y la Alcaldía Local, fortaleciendo los procesos de control y trazabilidad de la información del componente educativo.	Ver evidencias

OBLIGACION ESPECIFICA 8	
Asistir puntualmente a las capacitaciones y reuniones convocadas.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
8.1 Durante el periodo señalado, participé en espacios de seguimiento, articulación y fortalecimiento del componente educativo de la Alcaldía Local de San Cristóbal, orientados a la revisión del avance técnico, financiero y operativo de los proyectos de inversión del sector educación. 8.1 En el marco de la reunión de seguimiento del equipo de educación, se realizó la revisión del estado de ejecución de diferentes proyectos asociados a convenios de educación superior, dotaciones escolares, gestión de contratistas y proyectos TIC, identificando avances y aspectos prioritarios para garantizar el cumplimiento de las metas establecidas. Durante la jornada se evidenció la importancia de fortalecer los procesos administrativos y logísticos relacionados con el ingreso de bienes al almacén, la validación de proveedores y el seguimiento a los compromisos contractuales, especialmente en lo relacionado con el contrato de suministro No. 889 de 2025. Asimismo, se destacó el uso de herramientas tecnológicas y tableros de control como mecanismos fundamentales para garantizar la trazabilidad, organización y seguimiento oportuno de la información asociada a los proyectos del componente educativo. 8.2 De igual manera, participé en la capacitación denominada “Horas por Bogotá – Jóvenes a la U/E”, desarrollada con el propósito de fortalecer los conocimientos del equipo de educación frente a los procesos de orientación, inscripción y acompañamiento de los jóvenes beneficiarios del programa.	Ver evidencias

OBLIGACION ESPECIFICA 9

Las demás que se le asignen y que surjan de la naturaleza del contrato.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
9.1 Durante el periodo señalado, participé en una capacitación virtual programada por la dependencia de Sistemas de la Alcaldía Local de San Cristóbal, orientada al fortalecimiento de las competencias relacionadas con el uso de herramientas tecnológicas institucionales y buenas prácticas en seguridad informática. En el marco del fortalecimiento del Sistema de Gestión de la Secretaría Distrital de Gobierno, durante la jornada se socializaron temas relacionados con el acceso y manejo de la intranet institucional, la configuración de preguntas de seguridad y el procedimiento para el restablecimiento de contraseñas mediante la herramienta Aranda Password Recovery. De igual manera, se abordaron lineamientos asociados a la Seguridad de la Información, el uso e implementación del Doble Factor de Autenticación (2FA) y la identificación de riesgos vinculados a phishing y otras modalidades de vulneración informática que pueden afectar la protección de la información institucional. Las actividades desarrolladas permitieron fortalecer los conocimientos y capacidades del equipo frente al manejo seguro de las plataformas institucionales, contribuyendo a una gestión más eficiente, segura y articulada en el desarrollo de las funciones y procesos institucionales.	Ver evidencias

FIRMAS	
DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato Adicionalmente, conforme a lo establecido en la minuta del Contrato de Prestación de Servicios, presento la planilla del mismo mes al Sistema de Seguridad Social de periodo cotizado correspondiente para los fines pertinentes del presente pago.	**CONTRATISTA** SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO SIPAGO 29/05/2026 11:15:51 Firmado electrónicamente @gobiernobogota.gov.co **NOMBRE: DIANA LUCIA PATRON SOTO** **CÉDULA: 45538167**
DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: Una vez verificado los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato. Así mismo, certificó el cumplimiento de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y riesgos laborales) por parte del contratista, en los términos establecidos en el Parágrafo 1 del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 244 de la Ley 1955 de 2019. Cabe señalar que, tratándose de personas naturales, no es obligatorio el pago de los aportes parafiscales relativos al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, por lo que dicha verificación se limita al cumplimiento de los aportes al sistema de seguridad social, incluidos los correspondientes a la ARL (Administradora de Riesgos Laborales), cuando aplique.	**SUPERVISOR** SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO SIPAGO 01/06/2026 08:16:54 Firmado electrónicamente @gobiernobogota.gov.co **NOMBRE: CARLOS HERNANDO MACIAS MONTOYA** **CARGO: ALCALDE LOCAL** **APOYO A LA SUPERVISIÓN** SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO SIPAGO 29/05/2026 11:30:00 Firmado electrónicamente @gobiernobogota.gov.co **NOMBRE: LIZ JOHANA GARCIA HERNANDEZ** **CARGO: CONTRATISTA**

Bogotá D.C., 31 de mayo de 2026

Señores:
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO

Asunto: Declaración juramentada - Relación de contratos de prestación de servicios vigentes con otras entidades estatales. Articulo 17 Decreto 189 de 2020

Yo, DIANA LUCIA PATRON SOTO , identificado(a) con cédula de ciudadanía número 45538167, me permito informar que actualmente SI __ NO X , me encuentro ejecutando contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión, con otras entidades estatales

ENTIDAD PÚBLICA	NUMERO DE CONTRATO	PLAZO DE EJECUCIÓN	VALOR TOTAL CONTRATO	FECHA INICIO CONTRATO	FECHA TERMINACIÓN

El presente documento se diligencia y firma bajo gravedad de juramento, el 31 de mayo de 2026



27/05/2026 14:53:26 Firmado electrónicamente

Diana Lucia Patron Soto
C.C. 45538167
Celular: 3102164689
Dirección: CL 13 C BIS 83 46 AP 604 TO 1
Correo electrónico:
DIANA.PATRON@GOBIERNOBOGOTA.GOV.CO